

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**7524** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao por la que se hace público el otorgamiento de concesión administrativa a favor del Excelentísimo "Ayuntamiento de Bilbao".*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en sesión celebrada el día 12 de febrero de 2009, en uso de las facultades que le confiere el artículo 40.5. ñ) de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, modificada por la Disposición Final Segunda de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de Régimen Económico y de Prestación de Servicios de los Puertos de Interés General ha resuelto otorgar al "Ayuntamiento de Bilbao" una concesión para la construcción de una pasarela peatonal, en Zorroza, ocupándose una superficie de unos 62,70 metros cuadrados de vuelo sobre el cauce de la Ría del Nervión, por un plazo de 35 años, con una tasa por ocupación privativa de dominio público portuario de 3,70431 euros por metro cuadrado y año, para 2009, estando exento de la tasa por aprovechamiento especial del dominio público en el ejercicio de actividades comerciales, industriales y de servicios, de conformidad con el artículo 17.2.a) de la citada Ley 48/2003.

Lo que se publica para general conocimiento.

Bilbao, 4 de marzo de 2009.- El Presidente.

ID: A090014266-1